CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15739

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **21 de febrero de 2000,** se instaura el "**Día Internacional de la Lengua Materna",** con el objetivo de promover la diversidad lingüística y la educación multilingüe, fue una iniciativa a Bangladesh y se aprobó en la conferencia General de la UNESCO de 1999, y el Internacional de la Lengua Materna.

Que, el 21 de febrero 2025, cumplirá el **quinto aniversario** de instauración del "**Día Internacional de la Lengua Materna",** la UNESCO cree en la importancia de la diversidad Cultural y Lingüística para las sociedades sostenibles. En el marco de su mandato en pro de la paz, trabaja para preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto de los demás.

Que, las sociedades multiiingües y multiculturales existen a través de sus lenguas, que trasmiten y preservan los conocimientos y las culturas tradicionales de manera sostenible. La diversidad lingüística se encuentra cada vez más amenazada, cada dos semanas, como promedio, una lengua desaparece, llevándose con su desaparición todo un patrimonio cultural e intelectual. El 40% de la población mundial no tiene acceso a una educación en una lengua que hable o entienda. No obstante, gracias a la comprensión de la importancia que tienen las lenguas maternas, se han alcanzado logros en materia de educación plurilingüe, en particular desde los primeros estudios y el compromiso cada vez mayor de que evolucionen en la esfera pública.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al Ministerio de Educación y Direcciones Regionales de Educación, con la finalidad que implementen y desarrollen programas con la finalidad de preservar las diversas lenguas maternas que aun todavía se hablan y se cultivan en el Perú, con motivo de realizarse el **21 de febrero**, el **V aniversario**, del **"Día Internacional de la Lengua Materna".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación, para que haga extensivo el saludo, a todos las instituciones públicas y privadas que realizan e implementan diversas actividades con la finalidad de preservar la lengua materna, y de esta manera conservar en el tiempo la historia y costumbres de los diversos pueblos del Perú.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:52:14-0500